

Fox la saneó del conflicto obrero-patronal; Felipe la puso *on sale* y la trasnacional española –en apoyo a la democracia mexicana– la aprovechó.
¡Viva España, joder!



La operación en Michoacán, “un éxito”: Calderón; otros 4 ejecutados

■ 16 y 17

Azuela amarró millonario bono de retiro para miembros del CJF

JESUS ARANDA

■ 19

Coca-Cola Femsa comprará Jugos del Valle en 470 millones de dólares

DAVID CARRIZALES, CORRESPONSAL

■ 27

columnas

ASTILLERO • JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ	4
DINERO • ENRIQUE GALVÁN OCHOA	6
BAJO LA LUPA • ALFREDO JALIFE-RAHME	20
MEXICO SA • CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA	28

opinión

ARNOLDO KRAUS	22
CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA	22
LUIS LINARES ZAPATA	23
JOSÉ STEINSLEGER	23
ALEJANDRO NADAL	25

hoy

La Jornada
Perfil
UNIVERSIDAD PÚBLICA
Y PRIVATIZACIÓN
DEL CONOCIMIENTO



Imagen tomada del documental *Siqueiros, ejercicio plástico*, en el que se observa el mural abandonado en un lote baldío de Buenos Aires

Al rescate de mural de Siqueiros en Argentina

■ MONICA MATEOS-VEGA

La obra está en riesgo de daño irreparable; la Cámara promueve su restauración

La fracción panista propondrá un punto de acuerdo para que la Cámara de Diputados exhorte a las secretarías de Relaciones Exteriores y de Educación Pública a realizar las gestiones necesarias ante el gobierno de Argentina, para que junto con México restauren el mural *Ejercicio plástico*, del pintor David Alfaro Siqueiros, que está en Buenos Aires “en peligro de deteriorarse irreparablemente”.

La obra está abandonada y fragmentada en un lote baldío a las afueras de la capital argentina, debido a una larga y complicada disputa legal.

En el punto de acuerdo que se espera aprueben en breve los legisladores, Benjamín González Roaro explica que el mural está “en situaciones indignas de conservación. Desde hace más de 13

años la obra se halla resguardada en cuatro contenedores, bajo amenaza latente de destrucción. Esto es inconcebible, ya que el mural representa el principio del arte cinético y sirvió de base para los principios de poliangularidad en el muralismo.

“No es posible que por una contienda jurídica, en la cual se cuestionan derechos patrimoniales privados, la obra quede en riesgo de no ser restaurada si no se toman las medidas para su conservación en un periodo no mayor de tres años. Como prueba de lo aseverado, el documental *Siqueiros, ejercicio plástico* –reseñado con amplitud por *La Jornada* el 18 de diciem-

bre de 2006– detalla la realidad de los hechos. Cabe destacar que parte del mural se encuentra extraviada.”

Desde el 21 de noviembre el punto de acuerdo está elaborado, pero debido a la carga de trabajo de ese órgano legislativo no ha podido presentarse en el pleno para su aprobación. No obstante, el 14 de diciembre fue publicado en la *Gaceta Parlamentaria*.

El escrito detalla que el principal legado del pintor y muralista David Alfaro Siqueiros “radica en la concientización de que las disciplinas artísticas deben ser consideradas como uno de los principales activos para incluir al mayor número de

personas en programas de divulgación y difusión artística, dado que no debemos olvidar que la creatividad y la pluralidad en las formas de expresión fortalecen la riqueza cultural y artística universal, en razón a que contribuyen a fincar y consolidar los valores de respeto y apertura social.”

Con base en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, y con fundamento en el decreto presidencial del 18 de julio de 1980 por el que se declara monumento artístico la totalidad de la obra de Siqueiros, sean de propiedad nacional o de particulares, el diputado panista argumenta que “es obligación del Estado mexicano conservar y restaurar el mural, aun cuando esté en una nación extranjera”. En consecuencia, el poseedor o propietario debe permitir dicha intervención.

■ Logran algunos mexicanos boleto de regreso; maltrato en la embajada Da la espalda la SRE a afectados por Air Madrid

ARMADO G. TEJEDA, CORRESPONSAL ■ 24 y 25